



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la
Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de Marzo de 2018.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 943/2018 de la Delegada Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Sede Puerto Madryn y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita dar Auspicio al curso denominado *Atención temprana del Desarrollo Infantil*

Que entre los objetivos del curso se propone el conocimiento de los principales procesos de desarrollo infantil a la vez que profundiza en las condiciones del entorno que promueven el desarrollo saludable

Que la propuesta brinda herramientas para la promoción de la salud y para la intervención temprana y oportuna

Que las profesionales que proponen el curso citado, cuentan con una amplia trayectoria académica y valiosos antecedentes en la temática.

Que el curso se organiza dando respuesta a la formación de profesionales de la salud y de la comunidad en general, promoviendo la capacitación en temas de importancia para mejorar la calidad de vida de nuestra infancia.

Que los contenidos abordarán temas de actualidad contribuyendo al intercambio e interacción entre referentes profesionales del ámbito regional, y facilitando la inserción del conocimiento en la vida cotidiana

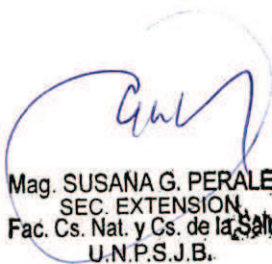
Que dicho curso, organizado por la Comisión de Capacitación Red Pikler Puerto Madryn cuenta con el Aval del Jefe del Departamento de Medicina de esta Facultad, Med. Gabriel Sebastián.

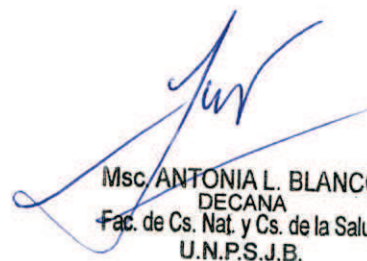
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Auspiciar las actividades organizadas en el marco del curso *Atención temprana del Desarrollo Infantil* organizado por la Comisión de Capacitación Red Pikler a desarrollarse en la ciudad de Puerto Madryn durante el año 2018

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 135/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.